## ANTECEDENTES

## ROVISION, IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE GESTION PARA LA ILUSTRE MUNCIPALIDAD DE CASABLANCA

ID:5300-46-LQ15

BASES APROBADAS POR D.A. 5626 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
BASES MODIFICADAS POR D.A. 5924 DE 11 DE DICIEMBRE DE 2016
CONTRATO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016, APROBADO POR DA 152

## BASES: ESPECIFICACIONES TECNICAS

COMPROMISO  COMPRE NO CUMPLE  Los sistemas no deben ser desarrollados sino que deben estar desarrollados sino que deben estar desarrollados sino que deben estar desarrollados previamente  Los módulos deben formar parte de un sistema global, descentralizado, pero integrado, que permita trabajo de varios usuarios simultáneamente  Contratado debe mantener sistemas durante todo el periodo que dure el contrato, debiendo modificar los sistemas frente a a cualquier cambio que requiera el municipio y sus necesidades de información complementaria. Su desarrollo, instalación y puesta en marcha no tendrá costo al municipio.					1.5					1.3			1.2	Z,
NO CUMPLE	desarrollo, instalación y puesta en marcha no tendrá costo al municipio.	municipio y sus necesidades de información complementaria. Su	modificar los sistemas frente a cualquier cambio que requiera el	sistemas durante todo el período que dure el contrato, debiendo	Contratado debe mantener	usuarios simultáneamente	que permita trabajo de varios	descentralizado, pero integrado,	de un sistema global,	Los módulos deben formar parte	desarrollados previamente	desarrollados sino que deben estar	Los sistemas no deben ser	COMPROMISO
														CUMPLE
OBSERVACION														NO CUMPLE
														OBSERVACION

		de datos incluyendo la digitación de ésta si fuera necesario, sin costo para el Municipio	
		humanos para el correcto traspaso	
		corresponda de lo contrario deberá	
		datos en forma automática donde	
		Realizar traspaso TOTAL de los	115
		desarrollo, estado de	
		fechas de entrega, fechas de	
		web, poder consultar en línea	7
		unidad informática municipal, vía	
		La empresa debe informar a la	1.1.3
	•	plazos ofertadas.	
	×	implementadas dentro de los	
		capacitacion pueden resultar	
		funcionamiento. De la	
		mostrando su total	
S CORVIGON &		sistema en forma presencial,	
CATACOS FOR TRUTO SO HIMES		capacitar a cada unidad usuaria del	1.5
A THOUSE OF THE PROPERTY OF TH		municipalidad	10
THE WAY THE WAY OF THE WAY A SECOND TO SECOND THE WAY OF THE WAY O		administrativas de la	
さんできることによることがあるとうできていた。		cumplir con todas las normas	
		Los nuevos sistemas deben	
		nacerse en forma paralela a los sistemas existentes	
		funcionarios. La instalación debe	
		a la comunidad y labores de los	
		_	
		Durante la instalación, los sistemas	1.6

	1.20	1.18	1.17	1.16
perfiles de usuario, discreción en base de perfiles de usuarios, autenticación y autorización de usuarios, implementar mecanismos de control de acceso en forma independiente de otros sistemas	confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información incorporando controles de seguridad, procedimientos y mecanismos para mantener a seguridad de la información Sistema debe soportar generación y mantenimiento de usuarios,	interrupciones.  Debe entregar soporte de sistemas, base de datos y servidores, obligatoriamente debe señalar número de días de vista mensual para mantención, indicando como lo hará.	La empresa debe garantizar que con la introducción de los nuevos programas computacionales la municipalidad continuará entregando los servicios y trabajos operativo y administrativo en forma adecuada, oportuna y sin	Realizar migración de datos a la nueva estructura de base de datos desde la plataforma existente en el municipio La empresa debe garantizar a su costo que los datos que se le entregarán se conserven 100% inalterados.

	sistemas con el 100% de registros correctamente ingresados.	
	contenidos en los actuales sistemas, la empresa debe encarparse de la mioración a los	
	La municipalidad pondrá a	
	sistema.	T
	del 100% de datos al nuevo	
	adecuada al nuevo sistema siendo	
	La información debe ser migrada v	
	migración de datos.	
	de migración de datos al nuevo sistema e indicar plan de	
	Empresa debe considerar proceso	_
	uno.	
	dedicación al proyecto de cada	
	Organización y organigrama con descripción de roles y tiempo de	_
	2.5.2.2 Equipo técnico de la empresa:	11
	de oficina y usuarios.	
	roles: administradores encaroados	-
The process of the pr	Contemplar actividades de capacitación diripida a los distintos	_
5	entornos de trabajo	T
X HO SE HA SENAUSDO FECHA CARANTACIONES	deben estar operativos los distintos	
	a usar	_
	Indicar las fases de la metodología	
	etapas, fases y tareas	
		-
	2.5 Carta Gantt detallada incluvendo	

3.1.7.	1 2	316		3.1.5.	3.1.2.		3.1.1	2.6.2.			£10.£10.	2525						
Designar profesional idóneo en el período de implementación y puesta en marcha de los sistemas	horas laborales, en dependencias municipales y con entrega de material de apoyo	requisitos.	programación, duración y	Informar anticipadamente	determine la municipalidad	especificaciones técnicas	Cumplir integramente las	Vistas técnicas semanales o a lo	a 24.00 remotamente; sábado 08.30 a 18.30	Crítico: Lunes a Viernes de 19.00	Diario Lunes a Viernes 08.30 a 19.00	Se debe capacitar a funcionarios del Departamento de Informática	por tablas.	datos con la cantidad de registros	migración se debe informar el	existentes y una vez finalizada a	y cubrir en forma integra los datos alojados en las bases de datos	La migración debe ser automática
6																		

	RENTAS			DAF					34	ŧ				3.3.2		C and	202		3.2.2.
Permisos provisorios	Patentes comerciales	Ordenes de ingreso	Tesorería	Conta Gubernamental	Servicios:	ofrecidos, junto con manual digital y documentación del sistema.	completamente instalados y funcionando en los plazos	Los sistemas deben ser entregados	procesos municipales	y puestos en marcha en tiempo	directamente.	obtener de los sistemas	la municipalidad y no se pueda	Entregar información de carácter	implementación de los sistemas.	persona en el período de	Disponer de a lo menos de 1	la operación y explotación de los sistemas.	Entregar solución completa y oportuna de cualquier problema en
																-1.4			

DIDECO		TRANS				M.E.S.	RRHH		M.E.S	ABAST		
Asistente Social	Licencias conducir	Permiso circulación	Declaraciones Juradas	Honorarios	Código del Trabajo	Remuneraciones	Personal	Activo fijo	Adquisiciones	Bodega Municipal	Derechos de Aseo	

Nombre: DECRETATION WINICITAL

Firma

13/05/2016

Fecha